

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, trimestre. 20

TEATRO LIRICO. Esta noche ESTRENO **MARIO Y MARIA** Mañana jueves ESTRENO **De corazón a corazón**

DEL MOMENTO

Las carreteras de Mallorca

Una de las primeras medidas que adoptó el actual Gobierno fué, como recordarán nuestros lectores, dejar en suspenso los créditos aprobados para reparación de carreteras.

Esta medida no puede ser más que puramente circunstancial, y hemos de entender que fué acordada, no para dejar desatendida tan importante cuestión sino para establecer quizás una preferencia a favor de las provincias que, más necesitadas estén de aquellas consignaciones, en cuyo caso Mallorca debe solicitar ocupar un lugar entre las preferentes.

Una de las quejas más repetidas y más fundadas que Mallorca entera ha venido formulando contra los servicios del Estado, ha sido sin duda alguna la motivada por el mal estado en que desde hace muchos años se encuentran las carreteras de nuestras islas.

Yanas han sido cuantas campañas han emprendido la prensa, las fuerzas vivas y las corporaciones oficiales, encaminadas a conseguir de los Gobiernos, no una preferencia sino únicamente la atención debida a nuestras carreteras, cuyo lamentable estado hace molesto y difícil el tránsito por ellas.

Cuantas veces nos hemos ocupado de esta cuestión hemos consignado en nuestros comentarios dos motivos, poderosos ambos y cada uno de por sí, que nos asistían plenamente para solicitar del Gobierno la consignación bastante para proceder a la recomposición de los caminos públicos.

Mallorca es una región donde la riqueza en todas sus manifestaciones se ha ido intensificando de tal manera que bien puede considerarse proporcionalmente como una de las que más contribuyen a nutrir el tesoro del Estado.

Bien justo es que Mallorca pretenda, en justa correspondencia que el Estado no deje en lamentable abandono aquellos servicios que corren a su cargo.

Mallorca necesita buenas carreteras transitables, ya que ellas son arterias por donde circula la actividad creadora del país que acrecienta la riqueza, que da vida a la isla.

Además: Mallorca es un centro del turismo. Y nuestra isla recibe ya de éste grandes beneficios, beneficios que han de ir en aumento hasta constituir la principal riqueza de nuestra región si sabemos aprovechar las ventajas que para ello poseemos.

ARTE Y ARTISTAS

Los herederos de Víctor Hugo y el libro de Rigoletto.

A solicitud del escritor francés M. Dardilly, el comisario de Policía de París M. Trameson se ha personado en el teatro de la Opera y ha recogido el libro de "Rigoletto".

En realidad, esta gestión no es sino el epílogo de un largo pleito comenzado por Víctor Hugo en 1863, (ayer fué la Visperas).

Es cosa olvidada de puro sabida que el libreto italiano de la famosa ópera de Verdi fué escrito por Piave, quien se inspiró en la no menos célebre obra de Víctor Hugo "El rey se divierte" ("Le roi s'amuse"). La traducción francesa del texto de Piave es de Edouard Duprez.

No es fácil precisar las causas que determinaron el enojo del poeta ante esta adaptación. Graves debieron de ser, sin embargo, puesto que, a pesar de las prevenciones policíacas y de los rigores del destierro, el ilustre prosopista halló conjuntamente para reclamar energicamente que se aplicase la ley de 24 de julio de 1898, relativa a que pudáramos llamar a la "falsificación" literaria a favor de los autores.

En esta, llegó el acto terrible. En aquella tormenta deshecha se anegaron todas las cuestiones personales. Luego murió Víctor Hugo. Pero al apoteosis que siguió al tránsito, y se exteriorizó por solemne modo en los funerales del inmortal cantor de "Los Cartujos", no podía hacer que los herederos del poeta demostrasen la legitimidad de los derechos que a pesar de los años transcurridos, se obtenían en reivindicar. Y así, el ejecutor testamentario de Víctor Hugo, M. Gustave Simón, encargó al literato Dardilly que escribiese el nuevo libro de "Rigoletto".

Más, a lo que parece, la dirección de la ópera hizo oídos de merceder y se negó a sustituir el libreto conocido del

público por otro nuevo, siquiera éste fuese el único jurídicamente válido. De ahí que el comisario de Policía, en vista de las infructuosas tentativas de sus subordinados, haya intervenido personalmente el miércoles último para hacer cumplir la ley.

Carta abierta

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Estimado amigo:

Como Presidente de la Sociedad Protectora Mallorquina de los Animales y Plantas como ciudadano mallorquín, he de agradecer la justa y beneficiosa campaña que el periódico de su digna dirección está llevando a cabo referente a la tala de árboles.

En el editorial del pasado Innes "Una acción de gobierno olvidada" trata Vd. muy acertadamente lo que está pasando en nuestra querida Mallorca, tierra de árboles.

Lo he escrito muchas veces, el árbol es la principal riqueza de Mallorca ahora añado, que es nuestra salud y el ímán que atrae a tanto artista pintor que recorre la isla.

Las talas de árboles que en Mallorca se suceden son verdaderamente escandalosas; recuérdese nuestro melancólico paseo de la Rambla, las talas de olivares, encinares y pinares; durante la guerra, las talas de Miramar, ahora Formentera etc. etc. ¿vamos a quedar sin árboles? Conforme de toda conformidad en que la repoblación forestal se impone. A mí me cabe duda que las nuevas autoridades que nos gobiernan harán cumplir las leyes que rigen en España para evitar estas vergonzosas talas, que

xorable, relegados y bastante retrasados los trabajos de éste, y por ende diferido, como lógica secuela, la satisfacción de serios y exigencias que, por ser algunos de ellos de muy necesario y urgente establecimiento, han obligado a crear, para cumplirlos, organismos topográficos especiales en diversos departamentos ministeriales, y en este caso se hallan los del Catastro por lo que afecta a la riqueza pública; los del mapa geológico, en lo relativo a la estructura de nuestro suelo, minas, etc.; del postal, a las comunicaciones de toda índole, y otros mapas especiales cuya formación está encomendada a regular y ordenar servicios tan importantes y trascendentales para el progreso y gobernación de las naciones, y para el justo y equitativo señalamiento de la tributación.

El maestro Perosi

Curado de su locura vuelve a sus actividades.

Roma.—El gran maestro compositor italiano Perosi, a quien hace tiempo declararon loco los médicos, está ya completamente curado.

Ha declarado, contestando a los periodistas que primero le visitaron al salir de la casa de salud donde estaba recluido, que tiene aceptado un contrato para América, donde dirigirá algunos conciertos. En uno de éstos dará a conocer una nueva obra musical debida a su inspiración, y que dedica a su madre.

El Mapa nacional

La "Gaceta" de ayer publica un Real decreto de la Presidencia, nombrando una comisión para que, en el plazo improrrogable de quince días, presente un proyecto de unificación de todos los trabajos geográficos, topográficos, catastrales y estadísticos que se realizan en la actualidad por los organismos oficiales, al objeto de llegar a la más pronta terminación del mapa nacional.

El preámbulo de este importantísimo decreto, que hace mucho tiempo se echaba de menos, dice lo siguiente:

"Por vicisitudes largas de enjugar se ha venido desvirtuando, sobre todo en los últimos años, la orientación dada en el Instituto al mapa topográfico oficial, quedando, como consecuencia e ine-

Según otras informaciones, Perosi piensa abandonar la composición de música religiosa, en la que obtuvo sus mayores triunfos, para dedicarse por entero a la música dramática, según los gustos y exigencias más modernas.

Tánger es Español

La reunión de peritos.—Un comandante del "Times".—Lo que se dice en algunos círculos políticos

Londres.—Hasta ahora no se ha facilitado ninguna comunicación oficial de la disolución que mantienen los representantes británico, español y francés, reunidos para examinar la cuestión de Tánger.

El "Times", ocupándose de la conferencia que celebran actualmente en esta capital los técnicos ingleses, franceses y españoles con relación al futuro estatuto de Tánger, se muestra complacido al observar que sus deliberaciones permiten entrever la posibilidad de una solución final de este problema cuando sea llegado el momento.

El mismo diario hace resaltar el espíritu de conciliación de que muestra hallarse animado el representante de Francia en la expresada conferencia.

En los círculos políticos ingleses reina la impresión de que, gracias a la intervención de los Estados Unidos en la cuestión de Tánger, España se ha visto libre de realizar inmediatamente una ofensiva en Marruecos para consolidar su prestigio y poder compartir en el futuro el control en la administración de Tánger.

Hasta ahora España se veía apoyada en su pretensión por Inglaterra; pero los últimos acontecimientos de Marruecos favorecieron la abstención que Francia oponia a la participación española. Por esto ha sido decisiva la intervención americana.

La segunda reunión

Londres.—Se anuncia oficialmente que los peritos españoles, ingleses y franceses encargados de examinar y discutir todas las cuestiones referentes al estatuto de Tánger celebrarán una nueva reunión, que tendrá lugar el próximo miércoles, día 3 del corriente.

POR TELEGRAFO

Vista del proceso por la muerte del Sr. Dato

Protestas y peticiones

Madrid 2 (9 n.).

Ha continuado la vista del proceso instruido con motivo del asesinato del señor Dato.

Al entrar el público en la sala, se le cae.

En lugar preferente ocupa un sillón el ex subsecretario de la Presidencia, cuando el señor Dato era Presidente del Consejo señor marqués de Santa Cruz.

El Tribunal da cuenta de que se han denegado las cuestiones previas que presentaron ayer los defensores.

El abogado señor Batanero protesta de que se haya obligado a dormir a los procesados Mateu y Nicolau en la celda de los reos condenados a muerte, que está llena de chinches que se comieron anoche a parte de los procesados.

Pide que conste en acta esta protesta.

El presidente exclama:—[Que conste en acta]

El señor Barriobero solicita que se retire el retrato del Rey que está sobre la Presidencia y que se ponga en su lugar a uno de Fernando VII.

Signo del interrogatorio de Mateu

El defensor de Mateu comienza a interrogarle.

Mateu dice que cuando dos días después le manifestó Casanellas ser el autor del atentado contra el señor Dato, le añadió que se pretendía atentar contra el Rey, durante el entierro del cadáver del señor Dato y que a ruegos de Mateu no fueron siquiera a presenciar el entierro.

Añade Mateu que Casanellas le entregó una carta dirigida al señor Beltrán y Musitu y que se dispuso a llevarla a Barcelona cuando se le detuvo.

Insiste en decir que no conoció a Nicolau hasta que se le presentó en la cárcel.

Tampoco sostenía amistad con los demás procesados.

Repite que se le declaró culpable cuando se le detuvo fué para salvar a Ramón.

El defensor de Mateu dice que como de las manifestaciones de Mateu se desprende que había complot para atentar contra el Rey y que el que lo orató fué Mateu, pide que se suspenda la vista y que se abra una información supletoria.

La Presidencia dice:—Bien. Que conste esta petición.

Se interroga a Nicolau

Comienza el interrogatorio de Nicolau. Dice que tiene 28 años. Es de oficio electricista.

Conoció a Casanellas en Barcelona, pero no a Mateu.

Al llegar a Madrid encontró en una taberna de la calle de Alcalá a Casanellas.

Al cometerse el atentado contra el señor Dato—dice—yo iba por la plaza de Castelar y al oír los tiros regresé por la puerta del Sol.

Dice que en Barcelona había pertenecido al Sindicato de Electricistas.

Se leen las declaraciones que hizo en Berlín cuando se le detuvo, en las cuales expuso la creencia de que Mateu y

Casanellas habían intervenido en el atentado y que él se puso en relaciones con ellos solamente para negocios de alquiler de motos. Yo—dice—solo hablé con un tal Mateu a quien conocía e intervino en el atentado.

Niega otras declaraciones que se le han atribuido prestadas en Alemania.

Declara que Casanellas y él compraron una moto para comenzar el negocio para alquilarla.

El presidente pregunta quien es ese Mateu de que se ha hablado.

Nicolau dice:—Que me lo pongan ustedes aquí y diré este es.

Comienza el interrogatorio de las defensas.

Contestando a las preguntas del señor Serrano y Batanero dice Nicolau que el día del atentado no se separó de su mujer. Esta marchó a comprar la cena y al oír los tiros se volvió desde la calle de Alcalá a la puerta del Sol.

Afirma que en Berlín la policía estaba ávida por coger el millón que se ofreció para la captura y le obligaron a declarar. Con este motivo se le hicieron violencias.

Se suspende la vista por unos momentos.

Mas declaraciones

Reanudada la vista declara Luis Batallé. Dice que adquirió las pistolas en Eibar y que las entregó a un desconocido.

Las adquirió para procurarse ganar una comisión. No conoció al peticionario ni tampoco conoció nunca a Bajaterra.

Declara luego Tomás Lallave. Niega en absoluto que alquilase un local para guardar la moto con la que se comió el atentado.

Dice que dos jóvenes le pidieron que buscara una habitación y que lo hizo por ganarse una propina pues ignoraba quienes eran.

El defensor le pregunta si sabedor de que era para ocultarse después de cometer el crimen hubiera buscado habitación, contesta:

—No señor, ni allí donde les llevé ni debajo del puente de las Ventas.

Declara luego Adolfo Díez Herranz negando sea culpable por haber entregado sus documentos personales a Nicolau para facilitarles la fuga.

Luego declara Bajaterra. Dice que si pidió un billete kilométrico para Nicolau era como pedía otros muchos. En la Casa del Pueblo siempre se les solidariza.

Dice que no conoció a Nicolau. Niega todos los cargos que se le hacen volviendo a repetir que no conoció a los procesados.

Se suspende la vista hasta mañana.

Lo que dice el señor Beltrán y Musitu

Madrid 2 (11 n.).

El señor Beltrán y Musitu hablando con los periodistas se lamentó de la alusión que le dirigió hoy en su declaración el procesado Pedro Mateu.

Creo que todo obedece al odio que le profesa de antiguo por haber sido cabo de los somatenes de Cataluña y haber desbaratado muchos planes sobre

atentados y quizás también haya sido para pedir que se suspendiera la vista ante posibles revelaciones sensacionales.

Del nuevo régimen

Lo que dice el Presidente

Madrid 2 (11 n.).

El Presidente salió de su despacho a las nueve de la noche.

Dijo a los periodistas que mañana se publicará un decreto reorganizando el cuerpo de Intendencia militar. Cree que esta noche lo firmará el Rey.

Añadió que había recibido un manifiesto contestación de los patronos al que les dirigió el Directorio.

Dijo que era un documento notable y muy obreril y muy democrático.

Se ofreció al directorio diciendo que están dispuestos a todos los sacrificios para que termine la era de sangre entre obreros y patronos.

Visitas al Presidente

Visitó al señor Primo de Rivera una comisión de la Asociación de Ganaderos para ofrecer su apoyo al Directorio.

También le visitó otra comisión de Ingenieros civiles.

Igualmente conferenció con el Presidente el Embajador de Francia.

Llega el señor Lerroux a Madrid

Ha llegado a Madrid, en auto el señor Lerroux. Procedió de Sevilla.

Esta tarde le han visitado muchos amigos en su domicilio.

Se negó a hablar de la situación actual, diciendo que cree que como mejor sirve al país, es callando y que por nada hablará.

Anoche marchó a su casa de San Rafael para ver a su familia.

La renovación de obligaciones del Tesoro

Madrid 2 (11 n.).

El Sr. marqués de Cordina visitó al Presidente del Directorio.

Al salir dicho señor dijo: me ha llamado el Sr. Primo de Rivera como Presidente que soy del Consejo de Administración del Banco Español de crédito para tratar de la renovación de las obligaciones del Tesoro que venían en 15 del actual. Para efectuar esta operación no hay mas que una pequeña dificultad, pues el crédito nacional no es de uno o de otro gobierno, sino de todos los españoles que lo mantienen.

Me pareció que el Sr. Primo de Rivera está muy enterado del asunto. Es hombre inteligente y muy trabajador.

Visitas de inspección

El general Primo de Rivera ha dicho que ha conferenciado extensamente con el Sr. Llaneza. Como resultado de esta entrevista ha dicho que en breve se girará por las comisiones mixtas visitas a las minas para inspeccionar los trabajos que se realizan.

También se inspeccionará la forma en que se trabaja en otros importantes centros de trabajo.

Reunión del Directorio

De la reunión del Directorio celebrada esta tarde no se facilitó nota oficial.

El general Valldepinosa dijo que se despacharon expedientes de guerra de puro trámite.

La sustitución de Ayuntamientos

El subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido visitó al Sr. Primo de Rivera.

Hablando con los periodistas dijo que la sustitución de todos los Ayuntamientos se ha hecho sin incidente alguno.

En Bilbao hasta los socialistas han dado vivas a España y al Rey.

Unos pistoleros asaltan a un tren

Se les detiene.—Proceso sumari-simo.

Madrid 2 (11 n.).

A pesar de la reserva que se guarda sobre el asunto se ha sabido que ayer a las dos de la tarde al llegar un tren de mercancías a la estación de Villalba, un guardia jurado de la estación vio a tres individuos que desvalijaban un vagón.

Les dio el alto y como huían les apuntó con la carabina.

Batones los pistoleros sacaron sus pistolas y dispararon haciendo gravemente al guardia de un balazo en el pecho.

Eseguinda acudió la benemérita y se tiraron, hasta que se detuvo a los pistoleros.

Estos se llaman Mariano Sánchez Sánchez de 24 años; Luis Fernández Jara, de 21 años y José Gutiérrez Rodríguez. Se les ocupó pistolas cargadas y varios cargadores.

Inmediatamente se les trajo a Madrid, ingresando en la cárcel modelo, incommunicados y a disposición de la autoridad militar.

Esta se constituyó en la cárcel a las cinco de la tarde y salió a las tres de la madrugada.

Volví hoy a las dos de la tarde.

Como el delito está comprendido en el bando vigente; como robo en cuadrilla y agresión a fuerza pública, se instruye el procedimiento sumari-simo, que a los detenidos se les reconocio en rueda de presos.

Un testigo dice que los vio juntos antes de asaltar el tren y después en compañía de otros, conduciendo un carro por la carretera de Villalba a Callado de Mediano.

A uno de los detenidos le capturó la benemérita en las proximidades de Callado de Mediano. Es cojo y está fichado como saltador de trenes.

FABRA

Estuches de papel de 25 pliegos y 25 sobres.

UNA PESETA.—Librería Tous.

JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE

PUEDEN SER TRES MESES PERDIDOS SI NO VA EN SU AUXILIO EL

TONICO NERVIOSO CERA

(FOSFORO, ESTRONIA Y HIPOFOSFITOS)

La neurastenia, las anemias, la debilidad nerviosa, anemia cerebral, el agotamiento físico y en general todas las afecciones y alteraciones nerviosas

deben aprovechar el verano para ser tratadas a campo libre pero sin olvidar el TONICO NERVIOSO CERA que es quien ha de reedificar el sistema y dar vida propia a la célula nerviosa agotada.

Este fué el consejo de los médicos de ayer, lo es también de los de hoy y lo será sin duda alguna de los de mañana por ser el TONICO NERVIOSO CERA el primero del grupo de los tónicos reconstituyentes.

VENTA EN FARMACIAS

OPICINAS Y LABORATORIOS:

Vico, 18 y Negreterías, 15-17-19

BARCELONA

INFORMACION

El nuevo Alcalde

El nuevo Alcalde de Palma, don Francisco Salas Albertí, ha tenido la atención de comunicarnos haber sido nombrado por la Corporación Municipal para ocupar el expresado cargo, y ofreciéndonos su decidida cooperación para cuanto se relacione con el mejor servicio público.

Muy reconocidos a la atención que con nosotros ha tenido el señor Salas Albertí, gustosos correspondemos a ella y con toda decisión cooperaremos a su gestión, en la confianza de que pondrá en el ejercicio del cargo que le ha sido confiado, su voluntad encaminada al objetivo exclusivo de laborar en pro de Palma, inspirándose, como dijo al posesionarse de la Alcaldía, en el lema justicia y administración.

Su capacidad para ello está probada en el acierto con que desempeñó hace ya años los cargos de concejal y teniente de Alcalde, en cuyas funciones desempeñó ya la Alcaldía accidentalmente.

Al ofrecerle nuestra cooperación en todo interés público, nos complacemos en reiterarle nuestra sincera felicitación.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador ha recibido, ya, bastantes comunicaciones de Ayuntamientos participándole su constitución conforme a las prescripciones del Real decreto de 20 de septiembre último.

Con esta fecha quedaban constituidos los Ayuntamientos que tenían posibilidad de hacerlo.

En la constitución de Ayuntamientos ha habido algunos inconvenientes; pues unos han querido eludir el cumplimiento de lo ordenado, formulando consultas en diferentes sentidos, y otros, han procedido sin asistencia de la autoridad militar, y claro está, lo reunión no tendrá validez.

Otros Ayuntamientos no han podido constituirse porque ni siquiera habían procedido a elegir a los vocales asociados, y otros funcionaban con vocales asociados del año anterior.

Audiencia

Señalamiento

Mañana a las once, tendrá lugar la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Guillermo Llinás Garau, acusado del delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Sostendrá la acusación el Teniente fiscal don Fernando López Sagredo.

De la defensa del procesado se encargará el abogado don Antonio Moncada.

Revista anual

De conformidad con lo que precisan los artículos 813 y 816 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y los 825 al 828 del Reglamento para su aplicación, todos los individuos que estén sujetos al servicio militar y que no estén en filas deberán pasar la revista anual (forma de pasarán durante los próximos meses de noviembre y diciembre, bajo pena de multa de 25 a 1000 pesetas, según los casos, por la omisión de este deber).

Hoy el Alcalde de esta ciudad ha publicado un bando recordándolo.

Del «Boletín Oficial»

Disposiciones sobre personal escolar

Con el propósito de conseguir que al principio del próximo curso académico de 1923-24 las clases de los Centros públicos de enseñanzas estén debidamente atendidas por sus titulares, y los demás servicios de la enseñanza en la forma legal reglamentaria, y a tenor de lo dispuesto para los funcionarios de la Administración pública por la Real orden de la Presidencia del Gobierno y Directorio Militar fecha 17 del corriente, inserta en la Gaceta del día 18.

S. M. el Rey (q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

Quedan caducadas todas las comisiones, agregaciones e honorarias concedidas a los Catedráticos, Profesores, Inspectores, Maestros y funcionarios dependientes del Departamento de Instrucción pública, con las excepciones que a continuación se expresan:

1. Las honorarias que hayan sido concedidas por enfermedad en forma legal reglamentaria.
2. Las autorizaciones concedidas conforme al artículo 2.º del Real decreto de 22 de enero de 1916 para ejercicios de oposición a Cátedras o Escuelas y las

de pensiones y comisiones concedidas

para el extranjero, hasta que por el Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, sean adoptados en este último punto concreto las resoluciones que se estimen oportunas; teniendo en cuenta lo mandado en la Real orden fecha 21 del actual.

3.º Aquellas que hayan sido otorgadas con arreglo a los requisitos que establece el artículo 8.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1918 para los servicios del Instituto-Escuela de Madrid.

Cuando inexorablemente conveniencias del servicio requieran la agregación de un funcionario de un Centro o Dependencia determinados a otros distintos, deberá procederse en la forma ya establecida por el artículo 3.º de la expresada Real orden de 17 del corriente.

Telegramas detenidos

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Madrid.—Vicente, vapor Escolano.

Madrid.—Manteco, vapor Monopol.

Madrid.—Mercedes Dosvallis.

Inca.—Delgado, San Francisco, 19.

Gran.—Gabriel Matas.

Cádiz.—Sr. D. Juan Vicens, calle de la Marina 2.

Asuntos Municipales

Esta mañana el Alcalde don Francisco Salas ha llevado a cabo las vistas oficiales al señor Obispo, Capitán General, Presidente de la Audiencia Territorial, Fiscal de S. M., Presidente de la Audiencia provincial, Comandante de Marina, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación y Gobernador Militar.

El Alcalde señor Salas ha dado órdenes energicas a la guardia urbana, para que cuiden con todo rigor que la limpieza de las vías públicas se efectúe con la mayor escurpulosidad posible.

Ha añadido el señor Salas que en las faltas que se le denuncien será inexorable, imponiendo a los que falten un correctivo o multa.

El nuevo Alcalde señor Salas ha establecido el sistema de ir saludando a los empleados del Ayuntamiento por negocios.

Interesa se presente a la mayor brevedad posible al Negociado de Quintas de este Ayuntamiento el mozo Manuel García Torres, del alistamiento de Ibiza para entregarle la Cartilla Militar.

Hoy el Alcalde ha recibido numerosas visitas, de personalidades y representantes de entidades que han pasado a saludarle y felicitarle por su nombramiento.

El Gimnasio Balear

Hemos recibido un atento B. L. M. del Director del Gimnasio Balear don Francisco Muntaner, el cual nos participa que ha quedado abierto al público este establecimiento.

También nos participa el señor Muntaner que con el fin de dar más arraigo a su establecimiento este año ha contratado a un conocido profesor, el señor Muller, que junto con él darán las clases de gimnasia.

Por las mañanas se dará la clase a las niñas y señoritas y por la tarde a los niños y adultos.

Reunión de fuerzas productoras

Reunida en el Consejo de Fomento la comisión nombrada en la sesión anterior por la representación de las entidades agrupadas para estudiar y concretar las aspiraciones de Mallorca a fin de coordinar a la organización del nuevo régimen cambio tan necesario como bien acogido por el pueblo productor se acordó:

- 1.º Invitar a los distintos colegios de profesiones intelectuales a la Banca y federaciones obreras que espontáneamente no se han adherido.
- 2.º Se constituyó en sesión permanente de 6 a 8 de la noche, y se designó una comisión para elaborar una orientación de los temas siguientes:
 - 1.º Organización de las fuerzas productoras e intelectuales para la actuación ciudadana.
 - 2.º Organización Regional o Provincial.
 - 3.º Organización Municipal.
 - 4.º Independencia y Dignificación de la Judicatura.
 - 5.º Régimen Contributivo.
 - 6.º Modificación del sistema electoral.
 - 7.º Organización del poder ejecutivo.
 - 8.º Organización de los tribunales de Comercio.

Los huertanos en el Gobierno civil

Llamados por la autoridad ha estado esta mañana en el Gobierno civil, un núcleo importante de huertanos de Palma, con objeto de estudiar la posibilidad de que en vez de ceder las herencias, que ellos producen, los revendadores, que las encarecen grandemente, las vendan al público ellos mismos, o por mediación de delegados.

El jefe de policía señor Flores ha sido el encargado de explorar el parecer de dichos huertanos.

La medida está muy bien pensada, así es, que si la autoridad logra que los huertanos vendan sus productos al público este obtendrá una notable economía.

Notas del Carnet

PERSONALES

Según noticias, ha sido nombrado concejal síndico del Ayuntamiento de Alicante, nuestro paisano y estimado amigo don José Bauzá, a quien felicitamos.

En la Facultad de Granada ha sido licenciado en farmacia el ilustrado y distinguido joven don Gabriel Oliver Quetgas de Marc.

Le felicitamos.

El capitán de Ingenieros don Luis Zaforteza, marqués del Verger, ha sido destinado a la Comandancia de Ceuta.

Después de notables ejercicios ha obtenido el título de Licenciado en Derecho, el estudiante joven don Bartolomé Llobera Amer, hijo del diputado provincial don Pedro.

En las últimas oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos obtuvo brillante puntuación el estudiante joven don José Francisco Llopart Salas, habiendo conseguido su ingreso en dicho cuerpo.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Toledo, don Pedro Riera Vidal.

Ha sido destinado a esta Comandancia el capitán de Ingenieros don Francisco Pou.

DE VIAJE

Ayer llegó de Barcelona el ex presidente de la Diputación Provincial don Jaime Mora.

Tienen decidido viajar a Barcelona para donde embarcarán esta noche: El agente de Aduanas don Guillermo Palmer.

El oficial don Luis Zaforteza.

El propietario don Gabriel Carbonell.

D. Gregorio Crespo, don Lorenzo Roselló, don Salvador Rogé, don Constantino Casanovas, don Agustín Roes, don Jaime Ruseñat, don Rosendo Ortiz, don Pedro Vaurell, don Andrés Amengual y don Mateo Munar.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Francisco de Asís, ofr. yldr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena, dedicadas a San Francisco de Asís. Exposición a las siete, a las diez Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Mates, C. O. a las doce misa y meditación. Por la tarde, a las seis, Rosario, Trisagio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Clara, al glorioso San Francisco de Asís. Exposición a las siete, a las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Superior de los PP. Capuchinos. Por la tarde a las siete menos cuarto Rosario, meditación, Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

Guarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en San Francisco, que la Comunidad de Terceiros Regulares y la Orden Tercera Secular dedican al glorioso Padre y Fundador S. Francisco de Asís, festividad del Santo. A las ocho Comunidad general para los terciarios y devotos del Santo con plática por el Rdo. P. Pedro Blanco, Superior de los Agustinos. Después de la Comunidad Exposición de S. D. M. y se practica el ejercicio de la venerable Sor Rosa del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez Tercia y Misa mayor con panegirico por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral Baileña, se cantará la misa Te Rogamus Dómina a tres voces del Maestro Tharmignón y se terminará con la bendición Papal. Por la tarde a las seis y media, los actos de coro; a las seis y diez del Rosario, Trisagio cantado, sermón por el citado orador, ejercicio del Tránsito de San Francisco, procesión con el Santísimo, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Iglesia de PP. Capuchinos, fiesta solemne que la Rda. Comunidad de PP. Capuchinos y la Venerable Orden Tercera de Penitencia dedican a su Seráfico Patriarca San Francisco de Asís. A las siete y media Comunidad general con plática por el M. R. P. Tomás Tajadura, Superior de la Merced. A las diez después del canto de Tercia Misa mayor ensalzará las glorias de San Francisco el Rdo. P. Enrique Ponal, O. P. Por la tarde a las seis y media Rosario, Exposición de S. D. M., Trisagio

El Tiempo

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0º

N. M. G. N. 762'8 mm.

Característica de la tendencia barométrica B. S.

Tendencia barométrica +0,2 mm.

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento N. O.

Estado del cielo despejado

Temperatura Cº 15,4

Humedad relativa 83,0

Temperatura máxima de ayer 28,0

Temperatura mínima 13,4

Id. id. a des-cubierto 8,0

Lluvia en 24 horas 0,0

De Teatros

Principal

Ante escasa concurrencia se presentó anoche en el coliseo de la calle de la Riera la troupe mímica-bailable Molasso, la cual nos ofreció dos pantomimas y un número de bailes como fin de fiesta. En resumen un espectáculo de variedad.

La presentación resultó bastante mediocre teniendo en cuenta lo acostumbrado que está nuestro público a las fastuosas presentaciones jesuíticas.

Los únicos planes de ayer noche fueron para la señorita Ristori que pisó el arpa con maestría y cantó con delicadeza varias romanzas.

El espectáculo no es de los que encajan en el severo marco del Principal.

Lirico

Anoche se estrenó en el Lirico la comedia caricaturesca en cuatro actos *Avilino Perdiguer*, arreglo que de la obra francesa *Dick* ha hecho a la escena española Enrique García Velloso.

La obra es una verdadera caricatura del género detectivesco que tan en boga estuvo durante una temporada, y con ella los autores no han pretendido más que hacer pasar un rato agradable a la concurrencia, sin meterse en discusiones ni en filosofías.

La comedia está hábilmente combinada y la prueba del agrado con que el público la recibió es que durante los cuatro actos e tuvo aquí en completa hilaridad y aplauso gustoso al final de cada acto.

La comedia fué un nuevo éxito para el primer actor D. Santiago Artigas que es tuvo delicioso de fin cómica, y sin exageraciones, ni desplantes, logró sacar gran partido del fantástico personaje que encarnó.

Con él compartieron los aplausos la Sra. Ortega y la Srita. Frenches.

Esta noche tendrá lugar el estreno de la deliciosa comedia en tres actos de Sabatino López, *Mario y María*, obra en la que obtiene un nuevo éxito la Sra. Diaz de Artigas.

Para mañana se anuncia el estreno de la comedia *De corazón a corazón*, obra que viene precedida de gran fama, por el éxito que ha obtenido en Madrid y Barcelona.

La empresa del Lirico prepara también el estreno de la comedia dramática *Ruth la Israelita*, obra original de la señorita Pilar Millán Astray, que ha causado grandes discusiones en la crítica por el especial asunto que trata.

El sábado tendrá lugar el beneficio de la primera actriz Josefa Diaz de Artigas.

Diputación Provincial

Se reanuda la sesión

A las doce de la tarde ha continuado en la Diputación, la sesión suspendida ayer por precepto de la Ley.

Ha sido leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Actas aprobadas

Han sido leídos los dictámenes de la Comisión Permanente y Auxiliar de actos por los que se da conformidad a las de los diputados.

Como consecuencia de los expresados dictámenes quedan todas las actas aprobadas.

Elección de Presidente, Vice-presidente y dos Secretarios

El presidente interino, señor Llobera, ha manifestado que en cumplimiento del artículo 5º de la Ley Provincial, la Diputación debía proceder a su constitución definitiva, eligiendo un presidente, un vice-presidente y dos secretarios; suspendiendo la sesión para que pudiese proceder a la preparación de dicha elección.

Se pasa a votación el cargo de Presidente de la Diputación, resultando elegido por 10 votos contra nueve don Pedro Antonio Monserrat (conservador).

Ha obtenido 9 votos, don Domingo Aleina (liberal).

Maritimas

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Alicante con escala en Ibiza, el vapor *Belver*, con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera la gasolinera *Calafat*.

Procedente de Málaga el vapor *Españoleto* de la Compañía «Trasmediterránea».

SALIDAS.—Para Barcelona debe salir esta noche el vapor *Rey Jaime I*, con el correo, pasaje y carga.

Para Cabrera ha salido la gasolinera *Calafat*, con algunos pasajeros.

Para Valencia salió anoche el vapor *Jorge Juan*.

La presidencia definitiva

En vista del resultado de las anteriores votaciones el Presidente interino señor Llobera, ha declarado constituida definitivamente la Diputación, e invitado a los elegidos a que pasaran a ocupar sus puestos.

Así lo han hecho los señores Mataró, Costa Ferrer, don Salvador Vidal y don Antonio Juan.

El señor Mataró desde la presidencia ha asistido a los reunidos, de los cuales ha pedido el más decidido apoyo, dándoles, al propio tiempo, las más expresivas gracias por su elección.

Nombramiento de la Comisión Provincial

Sustituida la Mesa Interina por la definitiva, el señor Presidente ha dicho que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 13 de la Ley provincial debía procederse a la distribución de los señores diputados últimamente elegidos en cuatro secciones de igual número que han de constituir durante un año la Comisión Provincial, acordando, además, el turno que aquéllas deben seguir.

Se ha procedido a la votación resultando elegidos:

Para el primer turno: Los señores Gomila-Suan.

Para el segundo turno: Los señores Pou-Perelló.

Para el tercer turno: Los señores Mora-Fernández.

Para el cuarto turno: Los señores Vidal-Moncada.

Se ha procedido a la elección de Vice-presidente de dicha Comisión Provincial, resultando elegido, don Domingo Aleina (liberal).

Como consecuencia del resultado de las expresadas votaciones, constituirán actualmente la expresada Comisión Provincial, los diputados don Pedro Llobera, don Emilio Morales y don Enrique Cervara, diputados antiguos y don Jaime Suan y don Francisco Gomila (vice-presidente) nuevos.

Comisiones

Terminadas las votaciones anteriores, el presidente ha manifestado que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Provincial, debía fijarse el número de Comisiones permanentes en que debe distribuirse la Diputación, y proceder, después a la elección de los señores diputados que deben formar parte de cada una.

Se ha acordado que las Comisiones, sean las que regían en el anterior período y que las integren los siguientes señores:

Hacienda

Los señores Gomila, Sampil, Wallis y Moncada.

Gobernación

Los señores Juan, Perelló, Contesti y Llobera (D. Juan).

Fomento

Los señores Gomila, Vidal, Pou, Moncada y Contesti.

Teatros

Los señores Morales y Sampil.

Vocal nato del Consejo de Fomento

D. José Sampil.

Inspector de Museos

D. Juan Llobera.

Vocal del Patronato de la Escuela de Comercio

D. Vicente Costa.

Inspección del Colegio de Ibiza

Señor Wallis.

El número de sesiones

De conformidad con lo prevenido en el art. 60 de la Ley Provincial, se ha acordado fijar en dos el número de sesiones que la Diputación debe celebrar durante el presente período semestral.

El señor Wallis ha rogado que se celebraran dichas sesiones con la mayor continuidad posible, al objeto de evitar viajes y perjuicios a los diputados por Ibiza.

El presidente ha prometido atender el deseo.

Preguntas y preguntas.—Proposiciones del señor Pou

D. Fernando Pou, ha propuesto a la Diputación que acordara dirigir un telegrama al Directorio Militar, pidiendo que se restablezca el Jurado.

Protestan de ello varios diputados.

D. José Sampil, pide la palabra y dice, que lo que desea el señor Pou, no es de la incumbencia de la Diputación, por lo que le ruega retire la proposición.

El señor Pou contesta al señor Sampil que no puede atender su deseo.

Pasada a votación la proposición del señor Pou, es desechada por 14 votos.

Formula dicho señor Pou, otra proposición, pidiendo que la Diputación acuerde pedir el indulto de los asesinos del señor Dato, si son condenados a muerte; desde luego cuando llegue el caso.

Varios diputados, a la vez, protestan de dicha proposición.

Se ruega al señor Pou retire la proposición, a lo que éste, no está conforme en aceder.

Pasada dicha proposición a votación, es también desechada por 14 voto contra 6.

Y finalmente, pide el señor Pou que se le atienda ya que va a plantear un asunto que no es político.

Habia de la ciudad Barcelona, en términos encomiásticos; de la Exposición de la Industria del Mueble que allí se está celebrando, y de la Exposición de Industrias Eléctricas a celebrar el año 1926.

Como se extendiera el señor Pou en largas consideraciones y describiera minuciosamente casas y edificios públicos notables de la expresada capital catalana, tendiendo a hacer muy larga su narración, el señor Llobera (don Pedro), le

FUT BOL

Los partidos del domingo en los pueblos

En Santa Mar

A las órdenes de don Guillermo Murgues se alinearon dos equipos de futbolistas de la R. S. Alfonso XIII, que trasladaron a aquella villa para dar una exhibición.

Team rojo: Tomás, Salvá, Mía, Cap Sampil, Medins, Roselló, Ferrer, Ruedes, Bestard y Mulet.

Team blanco: Covas, Mulet, Vianca, Ruedes, Bonnin C., Bonnin J., Ferrer J., Caldentey, Tobares y Mas sner.

El partido fué bueno, viéndose en todas las líneas excelente comprensión, labor que premió el numerosísimo público con grandes aplausos, pues todos los pequeños por igual estuvieron acertados.

El resultado fué un empate 3 a 3, que demuestra lo equilibrado de la obra.

El campo de la Congregación Mariana, que está situado en las inmediaciones de la línea férrea, es espléndido de medidas reglamentarias.

Terminado el partido fueron retirados los jugadores por la Congregación con espléndido lunch, consistiendo en helados, pastas y licores.

En nombre de los pequeños habiéndose don Jaime Font y en el de la Sociedad el Vice-Secretario don Ferrer, agradeciendo las atenciones.

Contestó el Rdo. señor Ramis, director de la Congregación, que agradeció a la R. S. la atención recibida con sus Maris y alentó a los pequeños a que continuaran con fe en el juego habiéndose proporcionado muchos días de quietud a su querida Sociedad.

Los aficionados contestaron con entusiasmadas hurras a la Congregación Mariana y a Santa María.

La R. S. Alfonso XIII nos aplica los gamos con su agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas de los señores Ramis, Director de la Congregación Mariana, médico señor Vives, Jefe de la Estación, señor Crespi y distinguido joven señor Moncada, que se desvivieron por atender a los pequeños.

Para jugar contra el «Ingeniero» se trasladó ayer a dicha ciudad un equipo mixto del «Alfonso XIII», formado así: Bestard, Cubí, Tomás, J. Bonnin, Munar, Caballero, Bonet, Caldentey, Estarrellas, Roselló y Mora.

El partido, que fué arbitrado por Juan Bestard, resultó interesante.

Ganaron los alfonseinos por 3 a 1.

En la

Pasó a este pueblo el equipamiento del «Baleares», jugando contra el «Alfonso XIII», al que venció por 2 a 1.

El encuentro resultó interesante y disputado.

Los próximos partidos lafraguel-Baleares.

La Sociedad «Baleares F. C.» nos comunica algunos promotores de la rivalidad del club catalán que jugará en campo de los Hostslets los próximos sábado y domingo días 6 y 7.

Actualmente, dicho equipo es considerado como un aspirante al Campeonato de su Provincia (grupo B. segunda categoría) puesto que el club ha estado durante unos meses las lecciones de uno de los entrenadores del Barcelona F. C. con lo que ha mejorado considerablemente su forma, siendo una de las pruebas el resultado de 3 a uno a su favor jugando este pasado mes contra la Club Sportiva de Figueras, equipo que se hace mucho contenido en Palma (con el apoyo de la provincia de Gerona) contra el Alfonso XIII.

NOVIOS

Un mobiliario de buen gusto y hermosura de Caoba, Olivo o Roble barnizado conforme a los últimos modelos aparecidos en la Exposición de Barcelona, lo encontrarán en los

Talleres VICTONI

Calle del Arco de la Merced 2 (frente a la Iglesia), a los precios siguientes:

DORMITORIO 1.500 ptas.

COMEDOR 1.800

UNA SALITA 800

SALON 1.200

De Barcelona

Barcelona 3 (1 t.)

El nuevo Ayuntamiento
El nuevo Alcalde de Barcelona señor Banqué llegó al Ayuntamiento a las seis, y seguidamente los tenientes de Alcaldes entregaron las varas y las insignias retirándose del Consistorio.

En la provincia
En Gerona fué nombrado Alcalde don Luis Puig y en Lérida don Ramón Grau.

Choque de un auto y una moto
En la Casa de Socorro fueron curados dos agentes de policía y otros dos individuos que presentaban varias lesiones.

El salvamento del «España»
Mejilla.—Se sabe que la nueva compañía encargada del salvamento del acorazado España trabajará por cuenta del Gobierno, el cual abonará los sueldos que devengue el personal técnico y los obreros, facilitando el material de los arsenales españoles y los técnicos que crean indispensables para aligerar el peso del buque en 5.000 toneladas.

La culpabilidad de un detenido
Auto el Juzgado que entiende en las causas por delitos de robo a mano armada han desfilado testigos del atropello a la casa Salixachs para efectuar una diligencia de reconocimiento.

El cuerpo consular
Una comisión del cuerpo consular ha entregado una memoria al Subsecretario de Estado para que la transmita al Directorio, en la cual se expone la desorganización que reina en los servicios centrales y se pide la depuración de responsabilidades y el castigo de los funcionarios delincuentes.

Pablo Iglesias
El socialista Pablo Iglesias se halla restablecido de la indisposición que ha padecido.

Capitán fallecido
Mejilla.—Ha fallecido en el hospital el capitán del Regimiento de San Marcial, don Arturo Revuelta.

Llegada de hidros
Almería.—Han llegado tres hidros, con respecto a las minas de Almadén se hicieron algunas destituciones.

A favor del moro «Gato»
Mejilla.—Ha salido para Madrid el hermano del moro «Gato» quien va a gestionar la libertad de éste.

Los moros se fortifican
Noticias de Mejilla dicen que el enemigo efectúa activos trabajos de fortificación.

Los aviadores les han visto construir trincheras incluso en Benlirriague.
Próximo matrimonio del jefe del Tercero.

Mejilla.—Asegúrese que en breve marchará a la península para casarse, el jefe del Tercero, señor Franco.

Bargos desea el mismo Ayuntamiento.—Así lo pedirá al Rey.
Bargos.—La disolución del Ayuntamiento, que constituía un timbre de gloria, por su excelente administración, ha causado pesar.

Un periódico local dice que dirigirá un mensaje al Rey firmado por todas las clases sociales, pidiéndole la reintegración del anterior Ayuntamiento, por estimar que continuaba la tradición de la honradez y pureza de los municipios burgaleses, siendo la genuina representación de la ciudad.

Orcicamento a Alzpuru
El Almirante Ribera ha puesto a disposición del Alto Comisario, el Alfonso XIII para su viaje a Mejilla.

Zoco cerca de Annual
Mejilla.—Los aviadores han descubierto un zoco que se celebraba en las proximidades de Annual.

La muerte de Kadu Ben Aixa
Mejilla.—Siguen las diligencias para descubrir a los autores de la muerte de Kadu Ben Aixa.

Contra un Cónsul
Ferrol.—La Hermandad Nacionalista ha denunciado al Directorio que en la inauguración del Circuito Español en Veracruz, el cónsul de España en dicha ciudad injurió a Galois.

Manifestaciones del señor Llaneza
Madrid 3 (12 15 t.)
El señor Llaneza, secretario de las Asociaciones mineras de Asturias, ha declarado que después de haber cambiado impresiones con el señor Bermúdez de Castro, acerca de lo que deseaba conocer el Directorio, habló con el señor Primo de Rivera detallándole el problema minero de Asturias.

El marqués de Estella «fotografía» el trabajo en algunas zonas mineras.
Llaneza le expuso la forma como se realizan las explotaciones mineras en Asturias, señalando las causas que entorpecen la producción.

Entiendo, dijo, que deben organizarse bien los servicios de administración y técnicos.
Antes de agosto cada obrero rendía 300 quilos. Hoy llega a 500.

Ir contra la jornada de 8 horas cuando así proceden los obreros, me parece equivocado.
Añade el señor Llaneza que manifestó al señor Primo de Rivera que los sueldos fluctúan entre 7 y ocho pesetas.

El Presidente del Directorio los consideró insuficientes.
No hablamos de la situación política de los obreros.

Me limité a transmitirle las impresiones de mis visitas a las zonas mineras.
Creo que a las minas de Almadén se trasladará una comisión para depurar responsabilidades por el descaldo en que se ha tenido aquello.

Me dijo el señor Primo de Rivera que

con respecto a las minas de Almadén se hicieron algunas destituciones.
Asombróse el marqués de Estella de que estas cosas vinieran sucediendo.

Me dijo que tenía interés en que continuase mis observaciones.
Aréqui en Palacio.—Media gala
Madrid, 3 (215 t.)

El general Arlegui cumplimentó a Su Majestad el Rey.
La Corte viste de media gala por ser el cumpleaños del infante Don Carlos.

Reforma del Cuerpo de Intendencia.—Otros decretos.
Hoy ha sido firmado un Real decreto reformando el cuerpo de Intendencia.

También se han firmado los siguientes decretos:
Uno reformando las instrucciones aprobadas en 7 de junio de 1911 y otro regulando las relaciones entre las autoridades militares y el personal del ejército y armada.

Emisión de obligaciones
Madrid 3 (215 t.)
(Urgente)
Se ha firmado un R. D. de emisión de obligaciones del Tesoro a seis meses renovables por otros seis, en equivalencia a las emitidas en 15 de octubre de 1922.

La Gaceta de hoy

Madrid 3 (11 m.)
La Gaceta publica una disposición creando una Junta Inspectora del personal judicial encargada de examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos se hayan incoado durante los cinco últimos años a fin de exigir responsabilidades, caso de que las hubiera, a los jueces y magistrados.

Se suprime la asesoría de la Dirección General de Orden Público, declarando cesantes a los asesores don José Polo Bernabé y don Antonio Villegas.

Inserta una R. O. circular, declarando que los Presidentes del Tribunal pueden establecer las modificaciones que crean necesarias a la buena marcha de la justicia, sin perjuicio de observar la R. O. de 17 Septiembre.

Disponiendo se abra una información pública entre los villicultores y entidades vitícolas para que expongan su parecer acerca de la conveniencia de implantar las declaraciones anuales de la cosecha de uva y vino elaborado, y la guía y orulación de vinos en relación a las falsificaciones y adulteraciones.

Fijando un 0,5385 el coeficiente de reducción uniforme a que habrán de afectarse todas las liquidaciones y primas para carbones nacionales producidos o transportados al litoral durante el mes de julio.

Declarando que los dueños de expediciones de patatas que se exporten al extranjero se provean antes del embarque del certificado de sanidad correspondiente.

Disponiendo que don Baldomero Argente se reintegre a la cátedra de la Escuela Industrial de Madrid.

Ossorio y Gallardo y el partido social

Madrid, 3 (11 m.)
El señor Ossorio y Gallardo refiriéndose al manifiesto publicado por el partido social popular, ha dicho:

—Mi actitud está clara. Mis compañeros al dirigirse al directorio significan su adhesión y aplauso a la situación actual, cosa que no puedo suscribir aunque la respeto muchísimo, teniendo en cuenta que mi artículo es completamente contrario al punto de vista que significa la adhesión a los orígenes del régimen actual y su situación.

Esto no significa mi apartamiento del partido social y nada extrañará esta divergencia puesto que se trata de un grupo formado por una coincidencia, de elementos heterogéneos, sobre el programa, y no por la autoridad personal de ningún hombre a quienes los demás hayan de obedecer.

Lo que dice Villanueva

Madrid, 3 (11 m.)
Interrogado el Sr. Villanueva acerca de los actuales sucesos políticos, negó a opinar pues entendiendo que estos momentos son de serena reflexión.

Dijo que el estado de cosas, que se había producido, había hecho inevitable la revolución o la dictadura inmediata, y ante la labor del régimen dictatorial no cabe sino pensar serenamente recordando lo que los hidros también en momentos turbulentos y graves, los que cam-

biando radicalmente de régimen, como Cánovas, respetaron las leyes fundamentales de la nación para no interrumpir la historia de España.

La familia real regresa a Madrid

Se le dispensa entusiasta recibimiento.—Revistando las fuerzas.
Madrid 3 (1250 t.)
A las 10 15 de esta mañana en un tren especial llegaron la reina D.ª Victoria y sus hijos.

A la estación fueron a esperarles el Rey, los infantes D. Alfonso y D.ª Isabel, el Directorio en pleno, el cardenal Prímado, el Obispo de Madrid, numerosos generales jefes de escuadra de Guerra y Marina, los coroneles de los cuerpos y comisiones de la guardia; los conyalescentes del Tercero y Regular, autoridades, los encargados de los despachos ministeriales, aristócratas y muchas otras personas.

S. M. el Rey revistó una compañía del Regimiento de Saboya, que rendía honores. Al entrar el tron la banda de música tocó la marcha real.

La soberana saludada a los presentes y en compañía del Rey y el general Primo de Rivera revistó las fuerzas y estas nuevamente desfilaron ante la familia real.

Gacetillas

El arbitrio de alcoholes. Por haber entrado a formar parte del nuevo Ayuntamiento, don Miguel Busquets Escalas, dicho señor ha dimitido el cargo de Presidente del Consejo de Administración del Gremio Concertado que tiene en arriendo el arbitrio municipal sobre vinos, bebidas espirituosas y alcoholes, dada la incompatibilidad de dichos cargos.

Para cubrir la vacante producida por la dimisión del señor Busquets, ayer, el Consejo de referencia eligió para su Presidente, a don José Mas Tons.

Nuevo cortador. Se ha hecho cargo de la sección de austeridad de los almancen El Borne, de esta ciudad, el sastre don Rafael Capilla, quien ha prestado sus servicios en obras de importancia de Valencia, Barcelona y París.

Hallazgo. Un artillero de la Comandancia de Artillería de Mallorca ha encontrado un bolso de plata.

El dueño, previa justificación, podrá recogerlo en las oficinas de dicha Comandancia (Mar 4) donde se halla depositado.

Accidente de trabajo. El obrero fogonero Ignacio Arrom domiciliado en la Soledad, calle Siquier n.º 41 trabajando se produjo una contusión costal con fractura de una costilla. Fué asistido en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que ausen desperfectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.

Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

¡Alto!... Público

Entérese Vd. bien de los precios a que vendo la carne.

Buey y Ternera
1 Kilo con hueso . . . a 225 ptas.
1 » sin . . . a 475 »

Cordero
Cuartos delanteros, a 325 Kilo
Piernas . . . a 350
Frente Café C'AN MULET, en las mesetas de Creus.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS 3 Y 5
Novidades para Señora y Caballero
Nueva Sección SASTRERIA
Buen corte y precios módicos.

Cuarto aniversario del fallecimiento de D. Luis Orell y Torres Capitán de la Marina Mercante. R. I. P. A. Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de San Juan, serán en sufragio de su alma.

LOS MALES DE PIES! UN TRATAMIENTO SENCILLO Y POCO COSTOSO LE LIBRARÁ PARA SIEMPRE DE SUS TERRIBLES SUFRIMIENTOS. Este compuesto extra-concentrado de sales naturales, disuelto en un baño caliente, le proporciona un agua medicamentosa maravillosamente eficaz para aliviar y curar todos los males de pies causados por el cansancio, la presión del calzado y la irritación que produce.

Mas Telegramas

Del extranjero
El viaje del cardenal Benloch
Madrid 2 (2 t.)
Buenos Aires.—El cardenal Benloch visitó La Plata siendo objeto de un gran recibimiento.

Los fuerzas cubrieron la carrera.
El cardenal Benloch visitó el santuario de Luján, siendo objeto de homenajes afectuosos de simpatía.

Dijo la misa en el santuario que estaba lleno de fieles. Oró largo rato, por España y por la real familia.

Después pronunció un eocuente sermón.
El pueblo aclamó a la misión española.

Ayer, en un tren especial marchó el cardenal Benloch acompañado de la misión, a Chile, en un tren especial, que ha puesto a su disposición el Gobierno.

Para intentar libertar a unos presos.
Madrid, 2 (11 n.)
En Crustrin (Alemania) al intentar los insurgentes nacionalistas el asalto del Arsenal para libertar a sus compañeros presos, se libró un tiroteo con la fuerza pública, que duró varios minutos.

Hay varios heridos.
Se han hecho algunas detenciones.
A los atacantes se les condujo al Arsenal en donde se les desarmó.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 2
4 pps Interior 69,75
4 pps Exterior 83,80
4 pps Amortizable 88,00
5 pps id. viejo 96,00
5 pps nuevo 95,25
Banco de España 578,00
Compañía de Tabacos 242,50
Paris vista 44,65
Londres vista 38,85
Dollars 7,42
Marcos 00,00
Liras 33,80
Obligaciones Tesoro 5 pps 101,50

FOLLETTIN N.º 34
EL HIJO
(Continuación de DOS MADRES)
ya no existía entre ellos la dulce intimidad de otros tiempos. Eugenio había perdido una buena parte de alegría; habíase tornado pensativo, y, en ocasiones, le era difícil ocultar su mal humor. Cuando se hallaba cerca de su hermano, parecía esta cohibido. Dijérase que ahora le faltaban ánimos para hablarle e interrogarle.

Aquel día había estado largo rato en el palacio de Coulange.
—Parece que usted muy contento—le dijo José Basco:
—Si, el gozo inunda mi corazón.
—Eso quiere decir que hay buenas noticias; hable usted pronto, mi querido Ludovico.
—¡Me ama, amigo mío, me ama; ahora estoy seguro de ello!
—¿Se lo ha dicho ella?
—Lo he comprendido en sus palabras.
—Eso no es ninguna novedad, porque yo hace ya tiempo que lo había comprendido también.
—Pero yo dudaba, De Rogas.
—Ya lo sé; por eso le decía a menudo que estaba usted equivocado. De todos modos, ahora ya sabe usted a qué atenerse. Pero lo que a mí me interesa es el matrimonio. ¿Ha tenido usted valor para abordar ese punto?
—Sí.
—¿Y qué?
—Espero que, mañana, me autorizará para pedir su mano a su padre.
—¡Por fin!—exclamó José.—Si hubiese estado yo en su lugar, mi querido Ludovico, le aseguro que ya habría obtenido esa autorización hace mucho tiempo.
—No la amerita yo como ella merece, si no fuese mi amor profundamente respetuoso.

—Bueno, cada uno tiene su modo particular de obrar. Pero lo que importa, lo esencial es que haya usted llegado al punto deseado. Sin embargo, le aconsejo que no se duerma sobre los laureos; el hierro está caliente, y ahora es cuando hay que machacarlo. Si, es preciso acabar de una vez. Debe usted arreglárselas de modo que mañana mismo se fije la época de su casamiento.
—Debe usted comprender, De Rogas, que mi impaciencia no es menor que la suya.
—Finalmente, ¿qué le ha dicho la señorita de Coulange?
—He tenido el raro placer de ballarme solo con ella un instante, y animado por una de sus agradables miradas, conseguí vencer la timidez que se apodera de mí cuando estoy cerca de ella, y me puso a hablarle de mi amor, con tan ardientes palabras, que yo mismo me sorprendí. No es extraño que estuviera elocuente, porque todas mis palabras eran dictadas por mi corazón. Ella me escuchaba con los ojos bajos, vivamente impresionada. Como ya había empezado, no me detuve; parecía que yo mismo quisiese aturdirme con mi voz y mis pensamientos. Omitiendo toda reserva, me dejé arrastrar por mi entusiasmo, y le dije todo lo que mi corazón guardaba desde hacía largo tiempo. Ella dejó escapar un suspiro, levantó su encantadora cabeza, y sus ojos se fijaron en mí. ¡Ah, De Rogas, qué conmovida y qué hermosa estaba! Tentaciones me dieron de arrodillarme delante de ella; pero no me atreví!
—Sin embargo, hubiera sido un golpe de gran efecto—dijo José sonriendo irónicamente.

—Temí ofenderla o disgustarla.
El portugués se encogió de hombros.
—Sus ojos estaban húmedos por las lágrimas—continuó Ludovico.—¡Si, De Rogas, Maximiliana lloraba! ¡Oh, yo vi rodar aquellas lágrimas por sus mejillas, y hubiera querido recogerlas en mis labios!
—Eso tenía usted que haber hecho—dijo José con voz ruda.
—Usted no comprendió—murmuró tristemente el joven.
—Comprendo que es usted un niño grande... Guárdese bien, mi querido conde: veo que ama usted demasiado a la señorita de Coulange.
—¡Señor! pero así es como yo quiero amarle; así es como ella merece sea amada.
José hizo una mueca horrible.
—Después de todo, usted es quien lo ha querido—prosiguió Ludovico.—Usted me dijo: «Es preciso que ame usted a la señorita de Coulange». Era un orden, y yo la he cumplido. Usted me dijo, todavía: «Quiero transformarle a usted; convertirle en otro hombre». Pues bien, lo ha logrado usted. La metamorfosis es completa. Debiera usted estar orgulloso. Todo ha cambiado en mí. Tergo otro corazón, otras ideas, otras convicciones; en mi cerebro han nacido nuevas ideas, y tengo distintas aspiraciones. Por mis venas circula sangre más ardiente y generosa. He ahí el resultado de sus buenos consejos, De Rogas; puede usted estar orgulloso de su discípulo. ¿Qué más puedo decirle, oh, maestro admirado? Yo era un miserable; usted sermoneó el pecador, y éste se ha convertido. Mi corazón estaba frío, y una llama lo ha calentado.

Esa llama, es el amor. Y al reanimarle, al hacerle renacer, lo ha purificado.
—¡Mi querido conde—respondió José con acento—, sea usted tan puro como le parezca; nada tengo que ver en ello, desde el momento que usted no se aparta de lo conveniente. Después de todo, ¿qué es lo que pretendemos? Conseguir nuestro deseo... Poco importa, se lo aseguro, que sea usted de este o del otro modo. Pero henos aquí lejos del asunto y de la interesante situación de la cual me trataba usted hace poco el cuadro admirable. Decía usted que, a causa de la emoción que supo usted hacer nacer en ella, la señorita de Coulange lloraba, y que usted vio correr sus lágrimas. ¿Quiere usted tener la bondad de decirme qué es lo que ocurrió después?
—Sí, señor. Yo también estaba sumamente conmovido; el corazón parecía querer saltársame del pecho. Me acerqué a ella y tomé una de sus manos. Nuestras miradas se cruzaron, y en sus grandes ojos, que reflejaban todos sus pensamientos, pude leer como en un libro abierto. «¡Ah, usted me ama, usted me ama!», exclamé ebrio de placer. Ella no respondió; pero su mano estrechó suavemente la mía. «Señorita Maximiliana—repuse,—mi vida entera le pertenece, y usted puede con una palabra darme la vida o la muerte... ¡Oh, pronúnciela usted, pronúnciela esa palabra deliciosa, se lo ruego; diga usted que me ama! Y al mismo tiempo llevé su mano a mis labios».
—¡Magnífico!—aprobó José.
—Entonces, se irguió ella y permaneció un momento silenciosa, mirándome con una expresión indefinible. Yo

le envolvía con mi ardiente mirada de amor. Su maravillosa belleza me pareció más extraordinaria que nunca. Por fin, consiguiendo dominar su emoción, me dijo: «Señor conde, creo en la sinceridad de su afecto; con eso quiero decirle que no soy insensible a él. Pero también que usted puede hacerse feliz, y que ése es su único deseo. Quiero la felicidad, pero la quiero completa, sin mezcla de amargura. El matrimonio es algo sumamente serio, y oro que, antes de ligarse por toda la vida, debe una joven estudiarlo profundamente. No se extrañe usted, pues, si aun en este momento me encuentra vacilante. Vuelva usted mañana; si, mañana espero poder decirle; «Señor conde de Montgarin, le autorizo para que pida mi mano a mi padre». Después de estas palabras comprendí que debía retirarme. En seguida nos separamos diciéndonos: «¡Hasta mañana!»
José Basco parecía estar preocupado.
—Todo eso me parece singular—pensó;—decididamente esa jovenita reflexiona demasiado.
Y reposó en alta voz:
—En fin, esperemos hasta mañana.
II
EUGENIO Y MAXIMILIANA
El conde de Montgarin había referido exactamente a José Basco las palabras de Maximiliana. La joven había dicho a Ludovico: «Todavía vacilo, pero no le había dicho cuál era la verdadera causa de su vacilación.
Maximiliana quería amar y ser amada» (Continuará.)

Compañía Pinillos
Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 12 de Octubre el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lasochas los días 9 y 10 de Octubre.

Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Navigazione Generale Italiana
Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

GIULIO CESARE 19 Octubre

Travesía en 12 días y medio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

TALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 77

Gran surtido de específicos Nacionales y Extranjeros

Droguería de Hijos de José Juan

Calle de la Marina, 20

Poleas de Madera
LIGERAS

Y de gran resistencia, propias para toda clase de industrias.

ANTONIO BOSCH

Fabricación: Virgen de Luch, 1.

Despacho: Brossa, 30.

La Filadora

125—SAN MIGUEL—125

PRECIO FIJO

Se han recibido las Novedades de OTOÑO e INVIERNO

Ocasión

Venta de modelos alta novedad en Lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

NO CONFUNDIRSE—San Miguel, 125

CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rubeolas, picores, humores fríos, escrófula, fomiculosis, manchas de la piel, eszuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), sifilisis, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO.—Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias Valenzuela, Terrasa, Rey, Miró, Aguiló de San Servera, Viuda de I. Forteza, etc., etc.

Agentes exclusivos, Sres. PEREZ MARTIN y C.—MADRID—BARCELONA.

CALLICIDA PIZA

Extingue rápidamente sin molestias ni dolor, ni picor ni dolor. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplasos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta las farmacias, droguerías y zapaterías.

Comunicaciones de Baleares TERRESTRES

Horario de trenes que regirá desde 1.º de Septiembre.

De Palma a Manacor: a las 7'15 (1)—15'5 (2) y 18'35 (3).

Llegada a Manacor: a las 9'48—17'14 y 21'55.

De Manacor a Palma: a las 6'45 y 17'26.

Llegadas a Palma: a las 9'25 y 20'5.

De Palma a Felanitx: a las 8'40—14'15 y 18'35 (4).

Llegada a Felanitx: a las 11'21—16'39 y 21'43 (4).

De Felanitx a Palma: a las 6'15—12'50 (4) y 17'5.

Llegada a Palma: a las 8'33—15'43 y (4) 20'5.

De Palma a La Puebla: a las 8'40—14'30 (6) y 18'35 (3).

Llegada a La Puebla: a las 10'42—16'29 y 21'.

De La Puebla a Palma: a las 6'30—11'45 y 17'40.

Llegada a Palma: a las 8'33—13'55 y 20'5.

De Palma a Santany: a las 7'30—14'30 y 20'10 (6).

Llegada a Santany: a las 9'48—16'47 y 23'30 (6).

De Santany a Palma, a las 6'15—11 (6) y 17'5.

Llegada a Palma: a las 8'30—13'35, (6) y 19'53.

De Manacor a Artá: a las 9'58 y 17'19

Llegada a Artá, a las 11'23 y 18'28.

De Artá a Manacor: a las 5'35 y 15'55, (7)

Llegada a Manacor: a las 6'40 y 17'17.

De Palma a Inca: a las 7'15—8'40—14—14'30, (6)—15'5, (2), y 18'35, (3).

Llegada a Inca: a las 8'40—10'2—15'23—15'45—16 y 30'5.

De Inca a Palma: a las 5'15—7'19—8'3—12'44—17 y 18'48.

Llegada a Palma: a las 7'10—8'33—9'25—13'55—18'10 y 20'5.

Notas:

- (1) Sin parada en el Empalme.
- (2) Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme.
- (3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
- (4) Solamente circula los miércoles y los sábados.
- (5) Directo hasta Santa María.
- (6) Solamente circula los sábados.
- (7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

Salidas de Palma para Sóller, a las 7'40, a las 14'35 y a las 19

Salidas de Sóller, a las 6, a las 9'15 y a las 17.

Hay un tren extraordinario los do-

LLAGAS VARICOSAS
que databan de 4 años curadas 3 semanas

Ulcera varicosa que databa de 8 años curada en 1 mes

Artritis
Reumatismos
Arterio-Esclerosis

Perturbaciones Circulatorias

Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las varices, las úlceras varicosas, los eczemas varicosos seguidos casi siempre de hemorragias. En las mujeres, esos fenómenos se presentan habitualmente, al momento de sus transformaciones genitales y más especialmente en las épocas de menstruación y al llegar a los cuarenta años. La sangre circula lentamente, es pesada, espesa y cargada de residuos, que deposita en las arterias y en las venas, cuya tensión llega a tal punto, que pueden estallar menor esfuerzo produciendo llagas y úlceras más deformes que alarmantes y a veces accidentales todavía más graves. Solo pueden prevenirse o contenerse todas estas perturbaciones circulatorias conservando la integridad del líquido sanguíneo por medio de una acción depurativa enérgica. A este propósito el cuerpo médico ha reconocido la poderosa e infalible eficacia del maravilloso

DEPURATIVO RICHELET

Bajo su acción vivificante la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se descongestionan, la circulación se restablece y hay pronto las llagas, las úlceras más rebeldes y más repugnantes desaparecen sin dejar huellas. Su eficacia es todavía más absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones internas y externas de artrismo, siempre en relación con el líquido sanguíneo: Enfermedades de la piel (Herpes, Eczemas, Psoriasis), Escrófula y Eritema, Gota, (Reumatismos) y todos los afecciones sifilíticas hereditarias, adquiridas.

Edad crítica Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Congestión

Lloyd Sabaud
Società Anònima

El 1.º Noviembre saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el más acreditado y rapidísimo trasatlántico de 14.000 toneladas.

Tomaso di Savoia

El 15 de Noviembre el magnífico expés de gran lujo de 26.000 toneladas

Conte Verde

Viaje 12 días y medio.

El 30 de Noviembre el vapor

Principe di Udine

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para informes: En Barcelona señores I. Villavecchia y Compañía, En Palma, Demian Benassar, Mar 49—1.º

FLORES ARTIFICIALES

Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adornos y sombreros de Señoras.— Precios excepcionales para Modistas.

SANTO DOMINGO 32, ENTRESUELO.

mingos y días festivos que sale de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.

MARITIMAS

SALIDAS DE PALMA:

De Palma a Barcelona: domingos lunes, miércoles y viernes, a las 21.

De Palma a Valencia: martes a las 19.

De Palma a Alicante, sábado a las 12.

De Palma a Ibiza: lunes a las 22 y sábado a las 12.

De Palma a Mahón: viernes a las 20'30.

De Palma a Ciudadela: martes a las 19.

De Palma a Cabrera: miércoles y viernes a las 7.

De Palma a Marsella, día 22 de cada mes a las 22.

De Palma a Argel día 27 de cada mes a las 16.

LLEGADAS A PALMA:

Domingo: a las 7 de Ibiza; a las 9'30 de Barcelona (vía Alcúdia).

Lunes: a las 7 de Mahón y de Barcelona.

Martes: a las 7 de Barcelona; a las 7'30 de Ciudadela.

Miércoles: a las 8 de Alicante, a las 17 de Cabrera.

Jueves: a las 7 de Barcelona.

Viernes: a las 7 de Valencia; a las 9'30 (tren) de Mahón y Ciudadela (vía Alcúdia).

Sábado: a las 7 de Barcelona. Día 22 de cada mes, de Argel. Día 26 de cada mes de Marsella.

Servicios de la Comp. Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACÍFICO

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York Habana y Veracruz.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá el día 27 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabelo, Caracas, Sabana, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTO DE CHINA Y JAPON

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá el día 10 de octubre de Coruña para Vigo, Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 25 de octubre para Manila y puertos China y Japón.

LINEA A FERRENTIN PÓO

El vapor ALICANTE saldrá el día 10 de octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Ferrente Póo.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Informarán en Palma, Jaime M. Granés, Plaza Antonio Maura, 4.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIRASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Para esquistos, mormonas y toda clase de mormonas

Plaza Santa Eulalia 70

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

58 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14—2.º

Ganaderos

Pig's Panacea
Medicamento para los CERDOS. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito: CENTRO FARMACEUTICO.

Aviso

Que los señores Barceló y Matas han establecido en Esporlas una fábrica de vasos de todas clases teniendo el Depósito y Despacho en la calle 79, número 8, Ensanche.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime número 3 (Callejón) y Merced, 8.

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUERTO EL USO DEL LICOR DE POLO

DOO RECONOCIENDO SUS CONSECIENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DEFENSIVO Y MÁS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE ÉXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

Aceite de oliva

Desde el próximo lunes 1.º de Octubre, quedará abierto el público la calle de Felu, 17, un comercio de aceite de oliva, especial al primer nor. Su dueño, garantiza las diferentes calidades y sus módicos precios respectivos.

Se alquilaría

A Señoras o Caballeros o matrimonio sin hijos, una parte de un finca grande, con muebles y vajilla, trimestre o por meses.

Razón: Centro de Anuncios.

Rayos X y Alta frecuencia

Instalación completa, de gran potencia. Se vende por el precio atendido.

Informes: Centro de Anuncios.

Señorita

Desa colocación en despacho oficina, sabe escribir a máquina.

Informes: Centro de Anuncios.

Botones

De 10 a 12 años, se precisan buenas referencias.

Razón: Casa Marroig, Valld.

Librería

De 88 tomos, se vende con otros.

Razón: Centro de Anuncios.

Muchacho

Se necesita para recado, en industrial.

Plaza Eusebio Estada, 7—1.º

¿Callos?

Juancetes, durezas. Use sin dudar UNGUENTO MAGICO para los radicales. Farmacias, droguerías. Por correo, a pesetas. FARMACIA PUERTO PLS. Hefema, 4, Madrid

CHAMPAGNE G N O M O

1 Pta.

puede costarle una botella de este insuperable champagne. Acuda, al mismo al depositario

ENRIQUE SUAU

TERRENO-PALMA

En Palma: Tienda de mestibles de M. Calle Jovellanos.

NODRIZA

Sera y fuerte con abundancia de 2 meses, desea criar en su casa. Dirección: Calle Reina Campaner.

SE VENDE

Finca situada en punto central esta ciudad.

Informes: Centro de Anuncios.

Servienta

Se necesita. Será bien remunerada.

Informes: Sindicato, 53—1.º

Se vende finca

Que renta el 6 por 100. Por 25.000 pesetas.

Informes: Centro de Anuncios.

Para alquilar

Des pisos y una cochera.

Razón: Centro de Anuncios.